

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	INFORME DE AUDITORIA 71401-1-2018
Nombramiento:	71401-1-2018
SIAD No.:	417418
Fecha del Nombramiento:	08/02/2018
Fecha de entrega del Informe:	06/06/2018
Fecha de entrega del Informe Final:	08/06/2018
Nombre del Auditor:	EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELEN
Nombre del Supervisor:	MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ALTA VERAPAZ
Unidad Ejecutora:	
Tipo de Auditoría:	DE GESTION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017
Áreas Examinadas:	CAJA FISCAL, FONDO ROTATIVO, BANCOS, PLANIFICACION, BOLSAS DE ESTUDIO Y ORDEN FRANCISCO MARROQUIN
Período Auditado:	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TOMO 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 11 de junio de 2018

Doctor
Oscar Hugo Lopez Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del segundo semestre 2017, en la Unidad Ejecutora 316 denominada; Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, con el objeto de evaluar si las operaciones se realizaron de conformidad con la normativa legal vigente y lineamientos emitidos.

Nuestro examen se baso en la revisión de las operaciones y registros contables del fondo rotativo interno y ejecución presupuestaria, ocurrido durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, asignado a la unidad ejecutora en los grupos de gastos 1, 2 y 3 de los programas 1 y 5. Asimismo, se evaluó el control interno y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes.

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en adquisición, asignación y control de servicio de telefonía móvil

En la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, durante el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, se determinó que en el renglón 113 "Servicios de Telefonía" se adquirió y asignó el servicio de telefonía celular No. 40803735, al puesto de Jefe Financiero, dicha asignación presenta las siguientes deficiencias:



No hay evidencia de la suscripción del contrato de telefonía móvil por el periodo evaluado.

No existe autorización por escrito por parte del Director Departamental, para la asignación del uso y monto asignado de telefonía móvil.

No se asignó el aparato telefónico y accesorios al usuario por medio del Formulario Ser-for 21 "Asignación y Entrega de Teléfono Móvil", que establece el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

La factura emitida por consumo del servicio de telefonía móvil registra una dirección que no corresponde a la DIEDUC Alta Verapaz.

El reporte de consumo mensual por servicio de telefonía móvil, según facturas es por Q. 299.00 cuando la cuota autorizada hasta el 15 de noviembre de 2017 era de Q. 250.00 según resolución 173-2014.

Hallazgo No.2

Deficiente planificación en contratación de Agentes de Seguridad

En la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, durante el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, al revisar el renglón 197, "Servicios de vigilancia", se constató que en el mes de noviembre se contrataron los servicios de una agencia de seguridad para cubrir a 4 empleados del renglón presupuestario 011, que realizan la función de resguardo y vigilancia en la DIEDUC quienes saldrían de vacaciones, sin embargo en dicho mes solo salieron 3 empleados, lo que ocasionó que se contratará un agente de seguridad de más.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias en adquisición, asignación y control de servicio de telefonía



móvil

El Director Departamental de Educación gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que se realice lo siguiente:

Suscriba el convenio de telefonía móvil y/o renovación conforme a los planes establecidos en la normativa legal vigente.

Instruya a la Subdirectora Administrativa Financiera para que el Jefe Administrativo al momento de asignar un teléfono celular se cumpla con el instructivo Ser-Ins-03 "Asignación y control del servicio de telefonía móvil" y el formulario Ser For 21 "Asignación y Entrega de Teléfono Móvil", del sistema de gestión de calidad ISO9001.

Hallazgo No.2

Deficiente planificación en contratación de Agentes de Seguridad

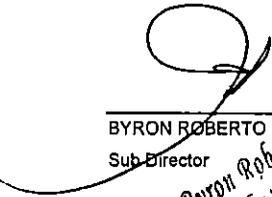
El Director General debe girar instrucciones por escrito y dar seguimiento a las mismas para que la Subdirectora Administrativa Financiera al Jefe Administrativo para que elabore la planificación anticipada del personal del renglón presupuestario 011 de resguardo y vigilancia que gozará las vacaciones en el período que se tiene contemplado adquirir los servicios de agentes de seguridad según el plan Operativo Anual, para tener certeza y seguridad del gasto público.

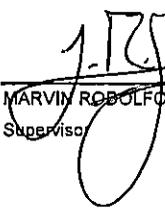
Los hallazgos contenidos en el informe No. 71401-1-2018, fueron dados a conocer y discutidos con los responsables, lo cual quedó suscrito en el Acta de Cierre número DIDAI-03-2018, de fecha 30 de mayo de 2018, folio 8484 del libro número L2 21394, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, hallazgos que a la presente fecha se encuentran confirmados.

Los comentarios y recomendaciones de los hallazgos determinados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.




Lic. Edelmar Baudilio Herrera Pelén
Auditor Interno
EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELÉN
Auditor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Sub Director
BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
MÁRVIN RODOLFO CRUZ MARTÍNEZ
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Esmelin Casasola Fajardo
Director
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



